

# EL MALLORQUIN.

VIERNES 2 DE ENERO DE 1857.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAJON . . . . . D. Matías Mascará.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale el sol á 7 h. 21 ms. y se pone á 4 h. 49 ms.  
 Sale la luna á 11 h. 59 ms. de la mañana y se pone á 12 h. 47 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 40 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

## Seccion politica.

(De La España.)

Si el sistema representativo ha de ser una verdad en España, si ha de dar importancia y prestigio al trono, poder al gobierno, fuerza al país, orden á la administracion, economías al tesoro y moralidad á los españoles, es necesario, importantísimo y urgente inculcar á los electores y elegibles que el ser diputado á Cortes no es desempeñar una agencia de intereses particulares, sino ser legisladores en union con la Corona y el Senado: que su mision es legislar, no gobernar el país directa ni indirectamente.

El diputado que se entromete en la gobernacion del Estado traspasa el límite de sus atribuciones, tanto como el ministro que legisla de real orden. Inútilmente se intentará la division de los poderes públicos, si los diputados, que no son mas que un elemento del poder legislativo, se constituyen por ambicion, por cálculo ó por codicia en otros tantos obstáculos y graves inconvenientes contra el poder ejecutivo, embarazando la accion independiente del gobierno, imponiéndole condiciones, siendo muchas veces la causa ocasional de muy graves errores y muy señaladas injusticias.

No hay unidad posible en la administracion de un país cuando por cada voto se exige un empleo ó una concesion especial, onerosa para los intereses generales: cuando se aprovechan los medios de discusion que concede el reglamento para ejercer sobre los ministros una opresion interesada. La esperiencia de lo que ha venido sucediendo durante muchos años en nuestro país, debe servir para plantear reformas saludables que impidan la repro-

duccion de tales abusos: con harta frecuencia se ha malogrado durante veinte años la iniciativa del gobierno en cuestiones muy importantes. Ya hemos aprendido en la discusion de las leyes sobre construccion de caminos de hierro cuanto teniamos que saber en este asunto. El gobierno, débil ante resistencias contradictorias y opuestas entre sí, concluía por retirarse de la controversia, sintiéndose incapaz de imprimirle una direccion provechosa. Las líneas generales no se establecian sino con inmensa dificultad, porque los representantes de las diversas provincias imposibilitaban un acuerdo; se disimulaba sobre los empalmes transversales con una insistencia ridicula, exigiendo enormes sacrificios de tiempo y de dinero, y resolviendo las dudas, no con arreglo á la importancia social de cada localidad, sino en virtud del mayor ó menor influjo parlamentario del orador encargado de una defensa.

Las mismas causas han contribuido á que no haya podido formarse la estadística general del país con exactitud. La localidad tiende siempre á disminuir ó á ocultar su verdadera riqueza: el diputado se encarga de que el engaño sea creído, aunque esté manifiesto, y como de todos modos es indispensable cubrir el importe del presupuesto, resulta que las provincias pagan unas por otras con notoria desigualdad é injusticia. Alguna vez que la administracion pública celosa de cumplir su deber se ha aproximado á la verdad en una provincia, su representante ha tomado sobre sí el empeño de destruirla, y la ha destruido. ¿Hay gobierno posible con una anarquía semejante?

La inestabilidad de los empleados tampoco reconoce otro origen. Desde el gefe de la provincia hasta el mas ínfimo subalterno necesitan doblegarse ante el influjo del diputado, como si en él residiese el poder que la corona confía á los ministros.

De poco sirve, ó á lo ménos de poco ha servido hasta ahora, que estos últimos crean en la aptitud de los funcionarios y en su probidad: si los diputados no opinan de la misma manera, y para ello no siempre han sido los móviles muy aceptables, se exigen reformas en el personal, se trastorna bruscamente la marcha de la administracion en una provincia ó en todas á la vez, y si por ventura los ministros se niegan á realizar tan grave mudanza, sabido es que en seguida se forma un grupo de oposicion, el cual en cuestiones bien distintas y ajenas á la verdadera causa del enojo, no vacila en producir un conflicto para buscar su desagravio y su venganza. Si ha de haber gobierno, es preciso que este mal desaparezca.

Tal vez se dirá que nosotros combatimos sistemáticamente el influjo parlamentario, atribuyéndole culpas que no comete él solo, y en las cuales entra por mucho en algunas ocasiones, ora el error de los ministros, ora la presion que á su vez ejercen los colegios electorales sobre los diputados. Estamos bien lejos, á pesar de cuantas observaciones hemos hecho, de faltar á los principios de la mas rigurosa equidad. Comprendemos que ciertos abusos han procedido de la arbitrariedad ministerial: pero esta responde de todos sus actos, porque el poder del cual se sirve para cometer abusos es esencialmente responsable, segun uno de los principios elementales en esta clase de gobiernos, en tanto que la accion del diputado desaparece y se oculta detras de la del ministro escapándose á toda responsabilidad, y dejando en pos de sí una perturbacion irreparable, que no se puede perseguir ni castigar.

Las exigencias de los colegios electorales son tambien un abuso gravísimo, al cual se debe poner término. Romper todos los eslabones de esta larga cadena de

corrupcion é inmoralidad es la obra que necesita acometer de frente un gobierno reparador. Harto sabemos que el diputado le impone condiciones al ministro, porque el lector se las impone al diputado. La condonacion de un impuesto que no se pagó en tiempo oportuno, la explotacion gratuita ó hecha en ménos de su valor de una propiedad del Estado, el privilegio que choca contra los intereses generales, la multitud de empleos, condecoraciones y concesiones particulares, son muchas veces compromisos que preceden á una eleccion disputada ó dudosa. ¿Se puede hacer de esta manera la felicidad de una nacion?

Nosotros preguntamos al país, ahora que nos encontramos en presencia de unas elecciones: ¿Qué vale moral y políticamente un colegio electoral cuyos votos se ajustan á un precio convenido? Se compra y se vende la conciencia como una mercancía cualquiera? Comprendemos y aceptamos las exigencias de una localidad que desea una carretera, un camino vecinal, una fuente, un campo abandonado ó la concesion de un beneficio público que en nada perjudique los intereses generales: pero es moral, es lícito que el desgobernado del país empiece en esta ansia insaciable de fácil medro que se ha apoderado de todas las clases? ¿Conviene que los artesanos abandonen el taller, los industriales las fábricas, los labradores su heredad, para meterse á empleados, sin haber salido jamás los rudimentos de la administracion? Por muy doloroso que sea el desengaño para los que desean vivir sin trabajar y adormecer sus ojos sobre el presupuesto, nosotros insistiremos en la necesidad de que cada individuo permanezca en su órbita y perseverare en la conciencia de su deber, que es el de vivir de su inteligencia y de su trabajo independiente y honrado. Por lo demas, ¿con qué derecho esos colegios electorales que desmor-

## Folleto.

### INFLUENCIA DEL SENTIMIENTO DE LO BELLO COMO ELEMENTO HISTÓRICO.

(Continuacion.)

El dios de los romanos era un dios compuesto de infinito número de individuos, era la naturaleza concebida en diversidad y deificada; pero á este dios le faltaban las condiciones para ser principio de moralidad y de providencia; él carecia de superioridad sobre el mundo y de personalidad. Es verdad que esta personalidad habia sido ya presentada por elevados filósofos, que Ciceron, Platon y Pitágoras la habian anunciado, que estaba aceso consignada en las doctrinas secretas de los misterios; mas la creencia en Dios uno, no podia ser reconocida universalmente por el vulgo, mientras no pudiese representarse á sí mismo bajo la forma de hombre rodeado de milagros y con una manifestacion histórica. Conociendo el Señor en su sabiduría eterna esta tendencia humana, no permitió que jamás se oscureciera por completo la doctrina de Dios único; sino que escogiendo una sociedad de hombres elegidos, se la escribió en dos tablas de piedra para que guardasen en una arca en el fondo del santuario. De este modo, cuando la humanidad preparada á recibir esta verdad llegó casi á predecirla en su razon, la historia pudo probarle con testimonio divino que no se habia engañado.

El culto de Jhowah uno y omnipotente que el pueblo judío conservó solo entre los pueblos, levantó sus concepciones á una dignidad desconocida en la India y

á una elevacion muy superior á cuanto pudo concebir la imaginacion griega. La infinitud de Dios dominó sus artes y la historia señaló en su vida el desarrollo del sublime. El sublime, desconocido en las sociedades paganas, se reveló por primera vez á la conciencia de los judíos en la palabra divina de Jhowah.

Fácilmente se comprendió, que si la idea de Dios como espíritu infinito y abstracto, podia convenir á pueblos salidos del desierto, mal podia bastar á las imaginaciones lozanas de la Grecia, acostumbradas á vestir sus divinidades con todos los recursos y primores de los objetos finitos. El Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob tomó la forma humana, y el cristianismo, cumpliendo el decreto de la Providencia, satisfizo esta necesidad del mundo.

De los grandes efectos que produjo esta religion bienhechora, solo nos cumple examinar el resultado inmediato del elemento infinito que la animaba; este elemento dió origen desde luego á un gran dogma y á dos hechos sociales interesantísimos: la inmortalidad del alma, la emancipacion de los débiles y la importancia de la vida interior. Con el dogma de la inmortalidad del alma, subió de punto el aprecio de los intereses morales, los cuales se levantaron á gran altura, como lo único real y permanente en la tierra; sobre las cosas que tenian relacion con el cuerpo, mirado por su misma instantaneidad como cosa vil y despreciable. Creciendo la importancia del espíritu, ganó en interes cuanto á él se refería, y la virtud y el vicio apreciados con una delicadeza asombrosa, penetraron hasta las disposiciones del ánimo, ocultas todavía en el fondo del alma. En la antigua ley, en la mayor parte de las legislaciones se ha prohibido el adulterio, pero Jesucristo ha dicho mas: «El que mirare á una mujer licenciosamente, ha cometido el adulterio de corazón.» Sublimes palabras, que envuelven un nuevo porvenir para la mujer, levantada

por ellas á tal altura, que no puede ser ofendida ni con el pensamiento.

No pararon aquí los beneficios de la religion de amor. El cristianismo borró las desigualdades de todos los hombres y de todas las razas, para no mirar en cada uno de los seres humanos mas que una criatura redimida por Jesucristo, igual á todos sus hermanos á los ojos de Dios. Bautizados en la misma pila, el hombre y la mujer, los señores y sus esclavos, presentaron iguales derechos á la redencion, desde que la Iglesia escribía en sus frentes con la igualdad del signo religioso, la igualdad de las almas. Así se realizó la emancipacion de los débiles.

Entonces se diseñó por vez primera la interesante figura de la mujer cristiana, rodeada de una aureola de dignidad y de sentimiento, virtiendo el tesoro de sus benévolas virtudes al primer soplo de su emancipacion. En un dia de mansedumbre habia exclamado Jesus: «Benedita sea la criatura que ha amado y ha llorado.» El sexo débil escuchó estas palabras, y reconociendo en ellas el acento de su Salvador, le siguió á todas partes derramando aromas sobre su cabeza, y despues del sangriento sacrificio del Calvario, veló cubierta de luto y arrojada sobre la móvil losa de su tumba. Presintió que la amanezca nuevo porvenir, y no le engaño su presentimiento. Despues de la predicacion de la religion de salud, ya no se vió esclava como en Grecia, ni peregrina en casa de sus maridos como la esposa repudiada en Roma; sino que fué compañera inseparable del hombre; porque la ley cristiana, siempre compasiva con la mujer, decretó en su favor la indisolubilidad del matrimonio. Tan nuevo estado demandaba nuevas prendas por su parte, y preciso es confesar que se manifestó digna de él. Angel de compasion para los consuelos, providencia para los cuidados, mártir en los sacrificios; la mujer religiosa contemplaba su modelo en la santa de

las santas cuyo nombre llevaba en la tierra, y soñando continuamente en los sagrados tipos de virgen y madre, despertó con frecuencia esposa casta y cuidadosa madre de sus hijos. A efecto de esta emanacion de virtud, sintió el hombre un nuevo ideal de hermosura que penetraba su pensamiento; conoció el lirismo del amor, glorificó por primera vez la constancia é inauguró en la historia el culto á la mujer en la caballería. El infinito descendió á su corazon bajo la imagen de su dama, y el caballero sacrificó eternamente su vida á aquella vision amorosa. La mujer convertida en la hada del heroísmo, no se apartaba del pensamiento de los adalides; no hubo hombre que no tuviese su inspiracion secreta, su Beatriz.

Jesucristo no se contentó con decir que los hombres eran hermanos; él fecundó y escendió esta enseñanza con la llama viva de la caridad. Este sentimiento que impele á los hombres á amarse unos á otros en nombre de Dios, con entera pureza de motivos, no habia sido profesado, ni aun por los griegos, el pueblo mas culto entre los paganos, pero desde la época cristiana, asociando á las obras de piedad y misericordia, fué el perpetuo moderador del egoísmo. Así le vemos fondar al principio hospitales y agapas, despues asociaciones religiosas, luego cajas de ahorros, montes de Piedad é instituciones filantrópicas civiles, y hoy, por fin, penetrando con la educacion, con mas igualdad en todos los hombres, está llamada á cambiar el aspecto de las sociedades.

El cristianismo, trayendo á la escena del mundo un crecido número de virtudes hijas de la caridad, ha aumentado prodigiosamente los tipos de belleza, porque toda virtud es bella. La libertad moral, omnimoda para el bien y para el mal, ofreció un tipo desconocido al arte antiguo, y la hermosura sublime del alma pasó á ser la base de las concesiones mas elevadas del arte moderno.

lizan á los hombres públicos se quejarán en ningún tiempo de la corrupción que ellos mismos provocan? La voz de los pueblos no puede ser atendida por los poderes del Estado sino en cuanto habla en nombre de la verdadera moralidad y de la justicia, revestida con el ejemplo.

Tampoco llevamos tan lejos nuestra teoría sobre la abnegación de cuantos individuos son llamados por las leyes á intervenir en la gestión de las cosas públicas, que encontremos una complacencia injusta y cruel en convertir cada corazón en un sepulcro de esperanzas legítimas y cada localidad en un cementerio de derechos bien adquiridos. Las teorías, como las leyes, deben ajustarse á las condiciones de la naturaleza humana, excitando todos los estímulos que son en ella nobles y generosos. De ningún modo nos oponemos ahora ni nunca á que entre el ministro y el diputado exista una inteligencia cordial; sincera y desinteresada respecto de los asuntos públicos, ni reprobaremos que el elector y el diputado se comuniquen recíprocamente sus sentimientos y sus ideas. Nosotros condenamos solamente los abusos, y el país hará justicia á la lealtad de nuestra intención, reconociendo la urgente necesidad que existe de cimentar el gobierno del país sobre condiciones morales y políticas más severas que las que hasta el día han dominado con unos y con otros partidos.

En su último número *La Regeneración* dedica este artículo á la cuestión relativa á los bienes del clero, con motivo de otro que ha publicado *L'Univers* de París, á propósito de lo mismo durante la actual administración.

El carácter de alta moralidad y profunda justicia en que va envuelta la venta de los bienes del clero sin la anuencia de la Iglesia, y lo trascendental que tiene que ser en el estado actual del mundo su confirmación ó anulación por el gobierno español llamado á juzgar en estos solemnes momentos, no ya una cuestión de interés material, sino la santa causa de la religión, de la moral, del orden social y de la propiedad privada, no ha podido menos de ocupar las columnas de *El Univers*, que con su acostumbrada sensatez y partiendo de los elevados é inconcusos principios de la única filosofía civilizadora, ha tenido necesidad que convenir con cuantas ideas sobre la materia ha difundido nuestro humilde diario.

Nuestro colega no ha podido explicarse como el gobierno español, que tan bien habia comprendido las condiciones del orden político en una monarquía católica, hubiese podido dar una sanción nueva á las ventas hechas en menosprecio de los principios de justicia y de un Concordato reciente, y se llenaba de asombro al contemplar que se aventurase á dar seguridades á los compradores sin la intervención del poder eclesiástico, único capaz de otorgarles la verdadera tranquilidad.

Pero al saber despues que con esa medida va unido el propósito de indemnizar á la Iglesia de los bienes de que se la ha despojado, y de concordar con la autoridad pontificia los medios de asegurar las conciencias y de regularizar los hechos consumados, le parece que el gobierno habrá tenido por objeto la pacificación del país al propio tiempo que habrá reconocido la necesidad imperiosa de dar nueva fuerza á la sanción de la propiedad, tan escandalosamente violada, y se promete de los actos de nuestro ministerio ese carácter de justicia, que es el de la mas sana y verdadera política. Esperamos, dice, que se guardará bien de hacer creer á los pueblos que el Estado se arroga la facultad de llamar bueno á lo que ha sido malo, y que para convertir en justo lo injusto basta ofrecer una indemnización mas ó menos equitativa, con la cual debe contentarse por prudencia el legítimo propietario.

Tal es, sin duda, añade, la interpretación que muchos publicistas y hombres de Estado querrán dar á los actos del ministerio español, para justificar, en cierto

modo, lo que se hace, ó está dispuesto á hacerse en otras partes, en detrimento de los bienes eclesiásticos. Esta sola teoría bastará, por el momento, á los hombres de Estado del Piemonte para llegar á sus designios, no pudiendo ya arrearlos la dificultad de dar consolidación á los hechos consumados, y contando con que la indemnización no ofrece embarazo alguno una vez que, debatida y arreglada, se elude con la misma infidelidad tan poco escrupulosa con que hasta ahora se desatendió. ¿Qué sucedería si, aplicada tal doctrina á los bienes de los particulares un momento de triunfo de los socialistas les hiciese cambiar de poseedor? ¿Sería entonces una buena, sabia y justa política la que respetara los actos consumados, tranquilizando á los nuevos adquirentes y ofreciendo una indemnización cualquiera á los anteriores propietarios? Pues que tomen esto en cuenta los que poseen, y que no pidan hoy para la Iglesia lo que no querrán que mañana se haga con ellos, sin hacerse la ilusión de que su propiedad es mas sagrada, puesto que ya deben estar convencidos de que los socialistas piensan de muy distinta manera.

Para el diario de París los actos del ministerio presidido por el señor duque de Valencia le hacen digno de la interpretación mas favorable, puesto que los principios que ha enunciado y puesto en ejecución, reprimiendo la licencia y protegiendo la moral, la religión y la propiedad, son la mas evidente prueba y segura garantía de una alta inteligencia política y de una voluntad decidida de romper con la revolución, y de combatirla por los únicos medios capaces de vencerla; pero á pesar de hallarse persuadido de que si la obra de la reparación comenzada no ha podido completarla, habrá sido porque haya encontrado dificultades, cuyo imperio es forzoso alguna vez reconocer, á pesar del celo por la religión, la justicia y el orden social, lamenta, sin embargo, que, recobrando nuestra España una vida política y religiosa, en cuyo camino pocas naciones católicas tienen hoy la ventaja de marchar, no pueda tener la honra de dar un ejemplo, que la Europa no ha dado tiempo há, declarando nulos los hechos consumados en detrimento de la justicia, y dejando sufrir sus consecuencias á los que no temieron cometerlos.

Tales son, en concepto de todos los hombres de orden, los únicos medios que existen para formar la conciencia del pueblo sobre el respeto que se debe á la propiedad pública y privada; la sola valla que hay que oponer á las resueltas huestes del socialismo.

El gobierno que tenga tanta firmeza y fortuna para combatir y vencer frente á frente á los adalides de la iniquidad; el que, dejando á un lado los meticulosos consejos del maquiavelismo y de la impotente prudencia humana, siga denodadamente las sabias y fecundas inspiraciones de la justicia, y solo de la justicia, tendrán bien pronto en su apoyo la fuerza de la conciencia pública; de esa conciencia católica, tan fácil de reanimar en esta nuestra desengañada patria; y que fué la única capaz de llevar á cabo todas sus proezas; y la que solo puede hoy conquistar su ventura.

*El Courier de Madrid* dedica el siguiente artículo á la cuestión ibérica, considerándola bajo su aspecto mas digno:

La mayoría de la prensa madrileña se muestra cada día mas propicia á la idea de estrechar los vínculos que deben unir á los dos reinos de la Península, á España y Portugal; estudia cuidadosamente cuanto puede producir la fusión de ambos pueblos y prepara su sumisión á un mismo sistema de leyes y de gobierno. En efecto, nada podría haber mas conforme con las tendencias generales del siglo que esa disposición comun de los periódicos, y no parece probable que en manera alguna pueda trascorrir en lo sucesivo un grande espacio de tiempo sin que se dé un paso decisivo en esa senda.

La Europa entera ha renunciado al sistema de los Estados pequeños, y de muchos años á esta parte, y en vez de tender á dividirse y partirse, las nacionalidades mas diferentes entre sí se esfuerzan todas para concentrarse y agruparse formando grandes imperios. Fijese la vista, especialmente, en los dos países que en todo tiempo han manifestado el mas decidido empeño para separarse en pequeños Estados distintos é independientes; es decir, en Italia y Alemania, y díganenos si de cerca de medio siglo á esta parte no han hecho progresos muy grandes hacia la unidad.

La cuestión de una Italia única é independiente, que en otro tiempo era simple ilusión de algunos pensadores, y estaba considerada, por lo general, como una vaga utopia, comienza á ser una preocupación diplomática. Alemania, por la Constitución de su Zollverein, ha logrado ya crear la unidad de aduanas, y trabaja incansablemente para establecer en todo su vasto territorio la unidad de moneda.

De seguro hay menos distancia entre el prusiano luterano y el austriaco católico, que en un español y un portugués, miembros ambos de una misma religion, y que no pueden olvidar que, durante muchos siglos, estuvieron regidos por un mismo cetro, sometidos á una misma ley. ¿Por qué, pues, negarse á columbrar para la península ibérica una esperanza formal de grandeza y de acrecimiento que brilla ante ella; y que le promete tan hermosos días de poderío y de prosperidad?

Solo que los partidarios de la fusión en vez de limitarse á descubrir y anunciar el porvenir, debieran trabajar algo mas para hacerle entrar en el dominio de la práctica. Los descubrimientos de la ciencia moderna han puesto en sus manos ciertas armas que debieran emplear, y de las cuales no saben hacer uso, como son los telegrafos eléctricos y los ferro-carriles. Ocupanse, ya en establecer alambres submarinos entre Marsella y Argel, entre Liverpool y Nueva York, y Lisboa no está enlazada todavía con Madrid por medio de un alambre eléctrico. La isla de Cuba se halla cruzada en su totalidad por vías férreas que van á buscar las producciones aun á los centros mas insignificantes para trasportarlos á los puertos mas pequeños de la costa, y Portugal y España ignoran todavía cual será el día en que sus dos capitales lleguen á estar unidas por medio de un ferro-carril.

Hace un número indefinido de años que se trata de crear para ambos reinos una misma legislación aduanera, y á ningún ministro le ha ocurrido todavía la idea de realizar ese gran pensamiento, que podría darle un nombre célebre en la historia. Se ven en España ministros de Hacienda que pretenden immortalizarse con el libre cambio, como si aqui se hallase bastante desarrollada la producción para pasarse sin protección alguna, y no ven que la medida mas urgente, la que debiera proceder á todas las demas, es la de un tratado de aduanas con Portugal que, satisfaciendo al mismo tiempo los intereses de ambos países, permitiese una represión mas activa y segura del contrabando, disminuyendo la estension de las Fronteras en que este puede practicarse mejor.

Unase España con Portugal por medio de alambres eléctricos y de ferro-carriles: sométanse ambos pueblos á una misma legislación aduanera, y adopten una misma moneda: entonces estará hecha la fusión y no habrá que volver á ocuparse de ella.

## Noticias estrangeras.

Paris 20 de diciembre.

Van las cosas siguiendo su curso, y la Suiza es el blanco de la atención pública. Nada parece indicar que esté la república helvética dispuesta á renunciar á su sistema de resistencia. Regularmente cuenta que la Inglaterra la sacará victoriosa de este debate. Nadie duda que el apoyo de esta última mantenga en sus extrañas ilusiones. Los periódicos ingleses guardan en este punto la

misma actitud que tomaron desde su principio, esto es, partido por la Suiza, partido contra el rey de Prusia. El *Times* va hasta aconsejar á este soberano ni mas ni menos, sino que renuncie á su título honorífico de príncipe de Neuchâtel. Desgraciadamente para la prensa británica, poco caso parece hacer aquel rey de cuanto se dice y hace en Inglaterra.

Entretanto el barómetro anuncia mas y mas la borrasca. Según el *Nord*, el sábado último fué cuando M. de Salguac, Feneon, ministro de Francia en Suiza, notificó al presidente del consejo federal las intenciones del gobierno francés, añadiendo que no tenia la Suiza mas que prepararse á la guerra, estando la Prusia bien decidida á hacer respetar sus derechos. Efectivamente se dice que el gabinete de Berlín adoptó, el día 16 de este mes, importantes resoluciones. Quizás estas medidas han sido dictadas, á aquel gabinete por el grito de la opinión pública que en aquella capital va pronunciándose cada día mas, y con la mayor energía contra la Suiza, y se fortifica mas y mas en la resolución de hacer apoyar el derecho de la Prusia con un considerable cuerpo de ejército. Según voces, en aquel consejo de gabinete ya se habia discutido cuantos regimientos se mandarian á Suiza, y cual seria el comandante de aquel cuerpo de ejército. Se habla de cuatro cuerpos de ejército que formarian un efectivo de 135 á 140,000 hombres; y se designa al conde de Groben como encargado provisionalmente de todos los detalles de ejecución, y como el jefe que deberá dirigir la expedición destinada á obrar contra los cantones de la Helvecia, dado caso que deba haber expedición.

No se sabe cuando se abrirá la campaña, si campaña debe haber: pero se sabe por muy buen conducto, que no tiene el gabinete de Berlín la intención de aplazar hasta la primavera sus medidas contra la Suiza. El rey, se dice, no quiere dejar que se pronuncie un fallo contra los realistas de Neuchâtel, y cuanto mas se apresuran las autoridades federales para hacer juzgar á los encasados, tanto mas se aproxima tambien el acto en que tomará la Prusia una decision definitiva. Puede esperarse ver salir dentro pocos días la orden de movilización. Sin embargo se opina que, antes de tomar una resolución definitiva esperará el gobierno el resultado de la última nota que ha mandado á las grandes potencias.

Si nos adherimos á la *Gazette de la Bourse*, el gabinete pruso no habia recibido aun, el 16, la respuesta de los diferentes gabinetes á la nota de que acabó de hablar; pero los diarios austriacos hacen prevér que se negarán la Inglaterra y el Austria á adherirse á cualquier paso agresivo por parte de la Prusia, y son menos explicitos en cuanto á la Francia y la Rusia.

La cascabelada de Nápoles va no parece ser mas que del resorte de la historia antigua. Todas las noticias convienen en que la mayor tranquilidad reina en Nápoles y Sicilia. Ya no queda rastro alguno de la insurrección. El diario oficial de Palermo del 6 de este mes, anuncia haberse arrestado al barón de Bentivégna, jefe de la insurrección, la sumisión de un crecido número de insurrectos y la dispersión de los demás. Cada día van llegando numerosos convoyes de prisioneros á la capital de Sicilia. La justicia, encargada de este asunto, instruye activamente la causa de los revoltosos. No cabe duda en que los principales de estos desventurados serán condenados al último suplicio. Con todo se asegura que de Nápoles ya se han expedido órdenes que prohiben toda ejecución, reservándose de antemano la clemencia real toda la latitud para fiar en último término la suerte de los reos.

Haciendo una corta reseña del atentado dirigido contra Fernando II, puedo dar á V. algunos detalles que creo serán leídos con interés. Parece ser cosa bien sentada, que ya desde mucho tiempo estaba el asesino meditando su ominoso proyecto. Según el *Monitor toscano*, es griego de religion, y se educó en el colegio de esta religion. Ha declarado que, afiliado hasta ahora á la secta mazziniana, habia jurado un odio implacable al soberano, para sacarlo, habia querido, hace un año, alistarse en las tropas reales, despues de lo cual habria hecho diligencias para ir de guarnición á Nápoles.

Segun una correspondencia del *Times*, el general Nunziante, el prefecto de policía y el teniente general de Oeca, inspector de brigada, hicieron el interrogatorio al reo, y este, despues de haber pedido papel, escribió en el tenor siguiente:

«Desde seis años tengo rencor á Fernando II. Soy de la categoría de los insurrectos de Calabria en 1848. Mi designio era espurgar la tierra del monstruo ese. No tengo ni la mas remota intención de revelar los nombres de mis hermanos, que conspiran como yo, para quitar de en medio á tamaño tirano; pero llegará el caso en que sus puñales nos vengarán á todos.»

Se concluyó la sumaria á las once de la noche y la llevaron al rey los generales Cotruffano, Luca, Nunziante, el conde Ludolfo y el prefecto de policía.

Habia el rey manifestado la intención de agradecer al reo; pero toda la gente de palacio se opuso á este nuevo acto de clemencia.

Todos conocen hoy día la importancia de los acontecimientos que están pasando en Persia. El Shah mandaba á Francia un embajador, llamado Feroúk-Khan. Al pasar este por Constantinopla, se avistó varias veces con lord Redcliff, embajador ingles cerca del Sultan. El ministro británico ha hecho cuanto ha podido para impedir el viage de Feroúk-Khan á Francia, viage que, desde la toma de Herat y la declaración de guerra de la Inglaterra, toma una importancia muy diferente, ma-

yormente con motivo de la vuelta simultánea a París de M. Bourée, ministro de Francia en la corte de Teheran. No consta de un modo positivo cual ha sido el resultado de esas entrevistas.

El Nord procura demostrar que no puede ser la Rusia un motivo de preocupación para los Estados en Asia. Pretende que en este punto los diarios británicos...

En este mismo punto acabo de leer el siguiente parte telegráfica, fechado de anteayer, y que no tiene poca significación:

Se tienen noticias de Constantinopla del 10 de diciembre. Se aguardan navios franceses en el Bósforo. Los rusos han desembarcado armas y municiones en Jella.

Segun órdenes recibidas de Teheran, se prosiguen con imbatible ardor las obras en los astilleros de Persia. Ferouk-Khau debe ir a Francia... Estas últimas palabras ya empiezan a decirnos el último resultado de los esfuerzos de lord Redcliffe...

Las dos potencias que podría temerse que se harán un poco renidas, son la Rusia y la Turquía. La primera por Bolgrado; pero ya se habla de fijar la nueva frontera entre las dos Bolgrados.

P. D. Concluida la presente, leo en el último número de la Semaine Religieuse el siguiente artículo, que no carece de interes. Dice así:

El miércoles 5 de diciembre, fiesta de San Francisco Xavier, tuvo lugar la reunion general de la Obra de la Propagacion de la Fe en la iglesia de las Misiones, conforme lo habiamos anunciado. Celebró la misa el Rdo. Sr. Albrán, superior del seminario de las Misiones. Al fin de la misa, el Ilmo. Sr. de Charbonnel, obispo de Toronto en el Canadá, hizo un elocuente y tierno discurso...

El periódico ministerial de mayor autoridad en los momentos presentes, el Leon Español en un palabra, publica ayer un artículo de fondo, en el que, despues de hacer notar que algunos periódicos españoles tributan pomposos elogios a los individuos de la familia Real de Portugal...

nos años en Francia, donde habia venido para restablecer su salud arrojada, está para volverse a su misión...

En una correspondencia particular de la Gaceta de Mediodia encontramos los pormenores siguientes sobre un deplorable acontecimiento que ayer anunciamos en un parte telegráfico, el de la explosión de un polvorin en Nápoles:

Nápoles 18 de diciembre.—Nuestra capital fue ayer teatro de un terrible suceso. Mientras que se descargaba la pólvora de un vapor de guerra que está desarmándose, ocurrió, no se sabe cómo, la terrible explosión del polvorin. Se trabaja activamente en despejar los escombros; por consiguiente no puede saberse exactamente la cifra de los muertos.

Por de pronto solo ha podido averiguarse la muerte de seis soldados de la guardia, dos oficiales de artillería que formaban parte de una comision encargada de una inspeccion, y de siete a ocho empleados: finalmente el número de heridos es bastante considerable.

Afortunadamente este polvorin estaba situado al estremo del muelle militar, sin lo cual las desgracias hubieran sido incalculables. La batería mas próxima a los almacenes ha quedado destruida en su mayor parte.

El Rey se dirigió inmediatamente al lugar del desastre para hacer cuidar de los heridos y para que con su presencia se activaran los trabajos. Esta desgracia le ha afectado ciertamente mucho mas que el peligro que corría por el atentado de que fue objeto.

### Noticias nacionales.

MADRID 25 DE DICIEMBRE.

La cuestion de subsistencias, segun todas las probabilidades, está próxima a mejorar en la provincia de Cáceres. Las lluvias facilitan la sieembra y proporcionan trabajo a los jornaleros.

Se proyecta un arreglo de los juzgados de Marina.

En Bilbao han continuado en los últimos dias las sesiones para tratar del ferro-carril vizcaino. Presentóse una propuesta por los señores Murrieta, Ulibarren y compañía para tomar a su cargo la construcción de la via ferrada siguiendo el trazado del ingeniero Santa Cruz...

El periódico ministerial de mayor autoridad en los momentos presentes, el Leon Español en un palabra, publica ayer un artículo de fondo, en el que, despues de hacer notar que algunos periódicos españoles tributan pomposos elogios a los individuos de la familia Real de Portugal...

vez, por lo tanto, se ve a los órganos del gobierno atacando clara y resueltamente a los que en España no disimulan tampoco sus simpatías en favor de la familia Real de Lisboa...

Los hombres de ideas monárquicas insisten en la prensa y fuera de ella en la conveniencia de que la instruccion pública pase al ministerio de Gracia y Justicia al que perteneció durante el régimen absoluto...

Nuevos siniestros marítimos nos anuncia la Oliva de Vigo, ocurridos en los últimos dias en las costas de Galicia. Un bergantín-goleta de la matrícula de Almería, con cargamento de sal se fué a pique en Urre, punto cercano al puerto de Marin.

Se gestiona de nuevo para que la capitania general de Granada se traslade a Málaga. Esto no parece conveniente al Criterio, por lo que aconseja al gobierno que cree en Málaga una capitania general nueva con vapores y fuerzas a sus órdenes...

Del Iru-rac-bat, periódico que se publica en Bilbao, copiamos las siguientes líneas:

«Serian las siete de la noche y llovía copiosamente, cuando por el paseo cubierto de los Arcos de la Plaza Nueva y lado de la Casa-diputacion, atravesé, conforme le parió su madre, un mozo de 36 años, perseguido por una turba de chicuelos y otras personas de mas edad, sorprendidos del ligero trage que vestia.

Penetraron en ella para aprehender al supuesto ladrón (en donde guardaria los objetos robados) y le hallaron tirado boca abajo en el corredor y sin despegar los labios, con el traje mismo que Adán y Eva usaron en el Paraíso...

El sábado tomó el hábito de religiosa en el real convento de la Encarnacion de esta corte la señorita doña Adelaida Conder y Munch.

La señora duquesa de Bailen representaba en el acto cómo madrina a S. M. la Reina doña Isabel II.

El precio del trigo sigue subiendo en el mercado de Madrid, y por mas que procuramos descubrir la causa de este fenómeno, no llegamos a conseguirlo.

El temporal húmedo y lluvioso ha alternado con el frio y seco, segun han soplado los vientos Sur y Sudoeste ó el Norte y Nordoeste...

Las enfermedades son estacionales en todo el rigor de la espresion: catarros de todas especies; calenturas de la misma índole y de carácter gástrico y tifoideo; reumas fibrosos; dolores nerviosos anginas tonsilares; viruelas y sarampion; pleurodinias, pleuresias, y algunas pulmonías...

Las defunciones fueron mas frecuentes que en el último septenario, con particularidad en los que padecieron afecciones de pecho, del higado ó del cerebro.

Si se recuerda lo ocurrido poco hace en Oporto, hay motivo para sospechar una importacion de fiebre amarilla, que no se ha desenvuelto con proporciones imponentes por la estacion...

Como quiera, el estado sanitario de Portugal es algo alarmante para España; no obstante hallarnos en una estacion muy contraria a la propagacion del azote que se teme.

De un diario de Córdoba copiamos lo siguiente, que prueba cuán acertada fue la eleccion del gobierno al enviar a aquella provincia al señor don Manuel Cano Manrique.

«Cuando las autoridades comprenden sus deberes, cuando se elevan a la altura de las necesidades de los pueblos que administran, y cuando, en fin, son las primeras en indicar los medios de satisfacerlas, llenan cumplidamente la misión tutelar que a nombre del gobierno ejercen...

El ayuntamiento de la ciudad de Montilla, que no ha sido de los últimos de la provincia en reconocer las altas prendas que adornan a nuestro gobernador civil, ha creído de su deber expresarle en la siguiente comunicacion lo mucho que le complace su conducta...

La comunicacion referida dice así: «Señor don Manuel Cano y Manrique, gobernador civil de esta provincia de Córdoba. Tan luego como el ayuntamiento de esta ciudad de Montilla tuvo noticia del nombramiento hecho por S. M. en la persona de V. S. para el gobierno civil de esta provincia...

Para evitar esta interpretacion desfavorable, el ayuntamiento, dejando correr el tiempo, ha buscado en los hechos de V. S. motivo en que fundar un paso que por todos fuera mirado a la altura que corresponde a una corporacion, digno intérprete del pueblo que representa.

En la seguridad de que esta es la fiel espresion de este vecindario, el ayuntamiento se honra en trasmittirle a V. S. al mismo tiempo que le ofrece su leal y franca cooperacion para cuanto pueda contribuir a robustecer su autoridad...

Se trabaja con actividad en la formacion de dos escalafones del ramo de guerra, comprendiéndose en el primero a todos los que hoy tienen posicion activa, y en el segundo a todos los que se encuentran en pasiva...

